



**RESOLUCIÓN** de 12 de septiembre de 2017, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación bajo la modalidad de relevo, de un Técnico Especialista –Biblioteca-, con destino en la Facultad de Educación (Badajoz), convocado por Resolución de 6 de julio de 2017.

De acuerdo con la base 4.1, procede la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación bajo la modalidad de relevo, de un Técnico Especialista Biblioteca, con destino en la Facultad de Educación (Badajoz), de esta Universidad de Extremadura.

Las listas estarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, número 2 y Avda. de Elvas, s/n, respectivamente), en los Centros Universitarios de Mérida y Plasencia y en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de siete días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

La presente resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 17 de diciembre de 2014 (DOE núm. 1, del 2 de enero de 2015), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Cáceres, a 12 de septiembre de 2017

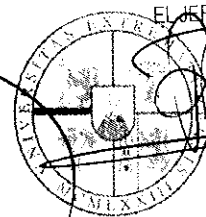
EL GERENTE,

Luciano Cordero Saavedra.



Sección de Personal

Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 10 del día de la fecha Badajoz, 15 de Septiembre de 2017  
EL JEFE DE SECCIÓN



*[Handwritten signature]*